

[⌂ \(http://www.gob.mx\)](http://www.gob.mx) > Procuraduría General de la República (/pgr) > **Prensa**

Comunicado 221/18. Discurso del Titular de la Oficina de Investigación del Caso Iguala, Alfredo Higuera Bernal

Ciudad de México



Discurso del Titular de la Oficina de Investigación del Caso Iguala, Alfredo Higuera Bernal

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
12 de marzo de 2018

Categoría
Nacional

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, compañeros de los medios de comunicación.

La Procuraduría General de la República y la Secretaría de gobernación, a través de la Comisión Nacional de Seguridad y la Policía Federal, agradecemos su presencia para este mensaje.

En seguimiento a las líneas de investigación en torno a la investigación de los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, en agravio de alumnos de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, el día de hoy, elementos de la División de Investigación de la Policía Federal detuvieron en las inmediaciones del municipio de Cocula, a Erick "N", probable integrante de una organización criminal que opera en la región.

Erick "N" es señalado como un generador de violencia en la zona del Río Balsas, respecto de la cual también hay investigaciones abiertas, por lo que se encuentra rindiendo su declaración.

Dicho sujeto cuenta con una orden de aprehensión por los delitos de Delincuencia Organizada y Secuestro por lo que en breve será puesto a disposición del Juez que lo requiere e internado en un Centro Federal de Readaptación Social.

Cabe señalar que por Erick "N" y otros individuos, se ofrecía una recompensa de un millón 500 mil pesos, por su probable responsabilidad de los delitos ocurridos en agravio de los estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos.

Particularmente, Erick "N" es señalado dentro de la investigación como uno de los sujetos que tuvo una intervención decisiva en los hechos en contra de los estudiantes normalistas.

Cabe señalar que al detenido le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, y en todo momento se respetaron sus derechos. Es importante reiterar que por las características del operativo no fue necesario hacer uso de la fuerza.

Con estas acciones el Gobierno de la República reafirma su compromiso con las víctimas y reitera que continuará agotando todos los medios a su alcance en materia de investigaciones para la ubicación de las personas relacionadas en los mismos.

Muchas gracias.